INFORME QUE EL COMISARIO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A. PRESENTADA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

PRESENTE:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, así como el diseño, la implementación, y presentación de tales estados financieros.

En mi opinión se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A., al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, documentos que han sido elaborados cumpliendo las normas internacionales de información financieras vigentes.

Particular que informo a ustedes para fines pertinentes.

Machala, 27 de Marzo del 2015.

Srta. María Aracely Pontón Aguilar
COMISARIO

DIPRAL
Asesoría · Proyectos · Capacitación

Telf.: +593 /296 0359
Email: info@dipral.ec
www.dipral.ec
Dir.: Rocafuerte e/. Tarqui y Colón
Machala - Ecuador